



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe resuelve:


ARTÍCULO 1º.- Distinguir con Diploma de Honor a la Personalidad Destacada a Carla Antonelli, primer y única mujer transexual diputada de España y segunda de Europa, quien ha tenido una notable y reconocida trayectoria como militante por los derechos de las personas transexuales desde 1977 y ha contribuido, a través de la participación política, los medios de comunicación y el cine, al reconocimiento, visibilización y defensa de los derechos de las personas transexuales.

ARTICULO 2º.- Realizar una jornada sobre **"Iniciativas para la inclusión plena del colectivo trans"**, con la participación de Carla Antonelli, especialistas en la materia y abierta al público en general, a desarrollarse el miércoles 16 de mayo del corriente año.

ARTICULO 3º.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización de dicha jornada.

ARTICULO 4º.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa la organización y difusión de dicho evento.

ARTICULO 5º.- Registrar, comunicar y archivar.


RUBÉN DARIÓ GALASSI
Diputado Provincial
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Carla Antonelli, es la primera y única mujer transexual diputada de España y segunda de Europa. Accedió al cargo tras las elecciones autonómicas por la Comunidad de Madrid en el año 2011, formando parte de las listas del Partido Socialista Obrero Español. En la actualidad mantiene su escaño en la Asamblea de Madrid, siendo esta su segunda legislatura y de las primeras personas transexuales en el mundo que repiten mandato.

Nació en Güímar, Tenerife, Islas Canarias, España. Tuvo que irse de su ciudad natal en 1977, ya que en aquellos momentos se hacía impensable que una persona transexual pudiera desarrollar su identidad de género en un entorno rural. Vivió coletazos de la dictadura franquista y post-franquismo, además de la persecución policial producto de las ley de "Peligrosidad Social" vigentes durante

la dictadura franquista.

Desde ese momento, de manera directa o indirecta se convirtió en activista por los derechos de las personas transexuales. Tres años después, en 1980, grabó el primer documental temático sobre transexualidad que se emitió en la Televisión Española (TVE-2).

En 1997 pasó a formar parte de forma activa en el Partido Socialista Obrero Español, siendo Coordinadora del Área Transexual del Grupo Federal GLTBI del PSOE.

Desde mediados de la década del 90 y hasta la actualidad es Portavoz de Área Transexual de la Federación Estatal de Gay, Lesbianas y Transexuales de España y Portavoz para los medios de comunicación del Colectivo Transexual de Madrid, siendo convocada para dar charlas y conferencias en distintas universidades de España, Venezuela, Chile y México, invitada por colectivos transexuales de los países a encuentros internacionales.

A partir del año 2000 dirige el diario Digital Transexual, medio más leído en español sobre el tema de transexualidad, con más de 11.300.000 visitantes en toda América Latina.

Ha sido premiada por los colectivos transexuales de Cataluña y Andalucía el 2008 por ser la impulsora de la Ley de Identidad de Género. Premio de honor del XIII LesGaiCineMad en el 2008, por su papel en la serie de televisión el "Síndrome de Ulises". El Colectivo de Transexuales de Madrid la premió en el 2003 y en el 2012 por su trayectoria histórica y por su activismo en defensa de los derechos de las personas transexuales. Premio 2008 y 2011 de la Federación Estatal de Gays, lesbianas y transexuales de España "Premios Látigos y Plumas". Premio "FanCineGay" del Festival de Cine LGTB de Extremadura en el 2010. Galardonada en la primera edición de los Premios 'BaezaDiversa' junto al juez Grande Marlaska y Pedro Zerolo. Premio Emilio Castelar a la Defensa de las Libertades y el Progreso de los Pueblos de Sevilla, en el 2011. Premio Willy Brandt de los Joves Socialistes de Valencia, 2012 "por su labor en la defensa de las libertades públicas y la igualdad". Premio solidario de la Asociación Hegoak del País Vasco en el 2012. Premio -Rosario Miranda 2013- del colectivo LGTB ALGARABIA de Tenerife. Es la receptora del Premio "Racimo" destinado a reconocer los "Valores Humanos 2013", de la ciudad de Serrada, Valladolid. Premio "Triángulo" de Andalucía 2014, de la Fundación Triángulo y Premio Clara Campoamor del PSOE de la ciudad de Benetússer, Premio Victoria Kent de la Agrupación Socialista de Torremolinos, entre otros reconocimientos.

En el año 2011, el Secretario General del Partido Socialista de Madrid, Tomas Gómez, le ofrece ir en las listas para las elecciones autonómicas de la Comunidad de Madrid lo que la convierte en la primera mujer transexual de España y segunda de Europa en acceder a un cargo de diputada. En la actualidad ha renovado su escaño y esta es su segunda legislatura en la Cámara Legislativa

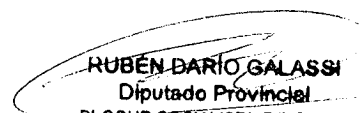
Madrileña.

Sus responsabilidades son familias, menores, Portavoz Adjunta de cultura y todos los temas referentes a los derechos de gays, lesbianas, transexuales, bisexuales e intersexuales. Entre sus haberes se encontró avanzar con la Ley Integral de Transexualidad de la Comunidad de Madrid, aprobada en marzo de 2016, tras ocho años de intentos de debate parlamentario fallidos.

Ha participado en la elaboración de la reforma de la Ley 3/2007 de cambio de sexo registral, que en estos momentos se encuentra en el Congreso de los Diputados de España, para su completa despatologización, inclusión de los menores, tarjetas de residencias de las personas transexuales extranjeras y reconocimiento del sexo no binario en los documentos de identidad y partida de nacimiento

En todo este tiempo hasta el 2011 ha participado en seis películas y series de televisión, como Comisario, Periodistas, Tio Willy; así como en programas de debate televisivos por la visibilización y defensa de los derechos de las personas transexuales, así como temas sociales o de la actualidad. Participó en la serie de televisión de Antena Tres "El Síndrome de Ulises", donde interpretó a una mujer transexual dueña de un bar, con una hija ciega en adopción, serie televisiva felicitada y premiada por los colectivos transexuales españoles.

Por todos estos antecedentes, que muestran una militancia activa por el reconocimiento de los derechos de las personas trans, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.


RUBÉN DARIÓ GALASSI
Diputado Provincial
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S.